

Los Ojos de Almoradí



**PP = Partido Peligroso**  
(para el Medio Ambiente, y otras cosas)



En nuestros recibos de agua, pagamos un Canon de Saneamiento para la adecuada depuración de nuestras aguas residuales, pero ese canon no nos asegura unos gobernantes aptos y responsables para la gestión de dicho servicio municipal.

## **Muchos años contaminando y pagando multas**

Desde 2003 se han abierto, por parte de la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS), más de una docena de expedientes sancionadores por vertidos ilegales y contaminantes al dominio público de aguas incorrectamente depuradas, que no reúnen las condiciones idóneas para el riego de los productos de nuestra huerta, que muchos de nosotros y nosotras consumimos.

Los vecinos y vecinas de Almoradí tenemos que apechugar con el bochorno, además del montante económico, de que la CHS tenga catalogado a nuestro ayuntamiento como incompetente, irresponsable y de dejadez en sus funciones por seguir, año tras año, realizando vertidos ilegales de aguas residuales que pueden perjudicar gravemente a las personas y a los bienes agrícolas, al cauce receptor (el río) y a la calidad de las aguas superficiales.

En 2011 la Agencia Tributaria tomó cartas en el asunto, iniciando un procedimiento para cobrar los aproximadamente 60.000 €, que nuestro ayuntamiento debía a la CHS, deduciéndolo del dinero que debíamos recibir del gobierno central a través de los fondos de participación nacional.

Pero esto no ha servido para que nuestros gobernantes, con el alcalde a la cabeza, hayan tomado cartas en el asunto para solucionar, de una vez por todas, este grave problema (quizá si tuvieran que pagar las multas de su bolsillo otro gallo cantaría) y las sanciones han seguido llegando, en 2012, en 2013 y por supuesto en 2014. El último expediente sancionador dictado por el Comisario de Aguas de la CHS contra nuestro ayuntamiento fecha del pasado mes de julio, donde se impone una multa que iría de 10.000 a 50.000 euros más unos 4.000 € por daños al dominio público hidráulico.

## **Incumplimientos de la Ordenanza Municipal de Vertidos al Alcantarillado**

A finales del 2013 se iniciaron las obras para la adecuación y mejora de la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de Almoradí, con un presupuesto de 300.000€ con el fin de realizar un tratamiento previo mediante la electroxidación de las aguas residuales y así dar cumplimiento pleno a los valores límite de emisión exigidos por la Confederación Hidrográfica del Segura. Una vez finalizadas las obras, el pasado mes de febrero, según la empresa EPSAR (Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales), la presencia masiva de vertidos industriales ha impedido, en el primer semestre de este año, poner en funcionamiento la etapa de electroxidación dinámica en la EDAR de Almoradí que, según los técnicos, de continuar estos incumplimientos en el con-

trol de vertidos industriales (sobre todo del sector agroalimentario), no se podría garantizar el correcto funcionamiento de la mencionada etapa de electrooxidación y, en el peor de los casos, el correcto funcionamiento del tratamiento convencional de la EDAR, o sea, más multas.

Es intolerable la dejación de funciones por parte del concejal responsable de Ciclo Hídrico y del alcalde, que es el que tiene la potestad para sancionar esas infracciones, al no exigir el cumplimiento de la Ordenanza de Vertidos al Alcantarillado, modificada en noviembre de dos mil doce, precisamente para regular los vertidos a las redes de alcantarillado y colectores, y sancionar las infracciones que se vienen cometiendo que, además de ser un peligro para la salud y el medio ambiente, están inutilizando nuestra depuradora y las obras (por valor de 300.000 €) que se han llevado a cabo para adecuar y mejorar su funcionamiento.

### III ALKASIL ROCK



Otro año más, volvimos a disfrutar de una noche de esparcimiento, de una noche para poder disfrutar un poco de los placeres de la vida que tanto nos cuesta alcanzar en nuestro día a día.

Por tercer año consecutivo el Alkasil Rock volvió para darnos una lección, con trabajo y buenas intenciones podemos pasar una gran noche sin necesidad de hipotecarnos.

Como novedad este año, hemos querido aumentar la variedad del festival, yendo desde grupos de rap hasta el heavy metal. Además, a parte de la típica barra con precios populares que ponemos, hemos querido ampliar la carta poniendo otra donde, a precios muy económicos, la gente pudiera llenar el estómago.

En general podemos decir que la noche transcurrió con toda normalidad, ya que no se produjo ningún incidente. Lo único, por destacar algo, fueron unos problemas con la hora de cierre (que rápidamente fueron solucionados) y con el tema de cartelería, donde se nos informó que no podíamos poner carteles en las paredes del pabellón Venancio Costa, por lo que decidimos ponerlos en la puerta. Al pasar el tiempo, se nos insistió en que quitáramos también la cartelería de la puerta, a lo que el personal organizador decidió hacer caso omiso, ya que se dedujo que si los carteles municipales de la puerta no molestaban, a quien molestaran los nuestros sería por la ideología que cargan y no por el hecho de ser carteles.

Para terminar, deciros que ya estamos organizando el IV Alkasil Rock y que en muy poco tiempo estaremos dando guerra para que este evento siga adelante.

## BREVES

- Seguimos denunciando la irresponsabilidad del alcalde ante los incumplimientos de contrato de la empresa SIREM: despidos y recortes laborales, incumplimiento en el lavado de contenedores, calles sucias, irregularidades en la recogida de enseres, ....
- El gobierno del PP sigue llenando nuestros colegios de barracones. En agosto han instalado dos nuevos en el C.P. Canales y Martínez. Ya suman 11 aulas prefabricadas entre los tres colegios públicos.
- Hemos propuesto que la oliva de propiedad municipal (parques, plazas, rotondas...), se recoja, se lleve a la almazara y el aceite correspondiente se destine a ayudar a las familias más necesitadas del pueblo. La respuesta municipal ha sido la poda absurda de varios olivos.
- IU ha registrado una moción, que se debatirá en el próximo pleno ordinario, contra la propuesta caciquil y poco democrática del PP para la elección directa de alcaldes/sas. Esta ley, de llevarse a cabo, llevaría a la paradoja de que podrían ser alcaldes/sas y concejales/as sin el apoyo mayoritario de los ciudadanos.

CAÑASOS	APLAUSOS
<ul style="list-style-type: none"><li>• Al concejal de Deportes, por privatizar la zona de raqueta y el gimnasio de la Ciudad Deportiva.</li><li>• A la Consellería de Educación, por su “brillante” idea de adelantar el inicio del curso escolar. Como ellos tienen aire acondicionado, a los alumn@s y profesor@s que les den.</li><li>• Al concejal de Ciclo Hídrico, por intentar justificar lo injustificable en el tema de vertidos contaminantes al alcantarillado.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• A las familias de la A.D.A por mantenerse firmes contra el “repago”, pretendido por la Generalitat, a dependientes y discapacita@s.</li><li>• Al historiador local Daniel Ferrández Pérez, por su gran trabajo de recuperación de la memoria de Almoradí.</li><li>• A los grupos y firmas colaboradoras, por participar y hacer posible que el III Alkasil Rock fuese un éxito.</li></ul>

**Opina sobre  
tu pueblo:  
[www.eualmoradi.es](http://www.eualmoradi.es)  
[eu\\_almoradi@hotmail.com](mailto:eu_almoradi@hotmail.com)**